

COMPROMISO DE LA DIRECCION CON LA IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

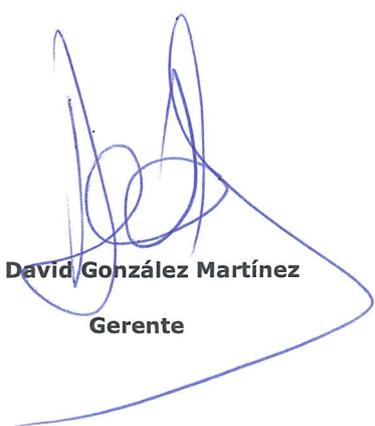
La Dirección de **MADEMAN GROUP INDUSTRIAL SERVICES** (MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS DEL NORTE S.L., con CIF nº.: B39814033, TALLERES REQUEJADA, S.A., con CIF nº.: A39078985, TALLERES DUFER, S.L., con CIF nº.: B39320098, TÉCNICAS Y SUMINISTROS TMAG, S.L.U. con CIF nº.: B39680798, MADEMAN OUTSOURCING & LEARNING, S.L. con CIF nº.: B39868559), MANUFACTURAS Y MONTAJES MONTAÑESES, S.L. con CIF nº.: B39769617), pone de manifiesto ante sus trabajadores y trabajadoras su firme y expreso compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en la organización como principio básico y transversal. Este modelo de gestión nos ayudará en la consolidación de nuestros valores y en nuestro compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa, para seguir contando con un equipo humano comprometido y satisfecho, que sea referencia en el sector.

Continuaremos promoviendo en todos los niveles jerárquicos del Grupo Corporativo una forma de entender el liderazgo basada en valores tales como el respeto, la integridad y el interés por las personas que además conlleve el fomento y el cumplimiento de medidas y políticas de igualdad y conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Los principios y compromisos enunciados se integrarán en nuestro modelo de negocio mediante el Plan Estratégico Corporativo y se llevarán a la práctica a través de la implantación del Plan de Igualdad Corporativo. En dicho Plan, que incorporará mejoras respecto a la situación presente, se articularán los correspondientes sistemas de seguimiento que permitan recoger los avances en la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres en la Organización y por extensión, en el conjunto de la sociedad.

Para conseguirlo, implementaremos medidas en nuestras Políticas de Recursos Humanos que abarquen desde la Selección a la Promoción, pasando por la Formación, las Condiciones de Trabajo y Empleo, la Salud Laboral, la Ordenación del Tiempo de Trabajo y la Conciliación de la Vida Profesional, Familiar y Personal. Asimismo, potenciaremos la comunicación e información bidireccional de todas las decisiones que se adopten a este respecto para proyectar una imagen de la empresa acorde con el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

En Maliaño, a 24 de Febrero del 2020.



D. David González Martínez
Gerente